

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0060986/2017

Córdoba, 06 FEB 2019

VISTO

la propuesta de Curso de Postgrado: La práctica neuropsicológica con personas con patologías neurológicas; presentada por el Lic. Pablo Antonio Murillo; y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2018 por medio de la RD N° 79/2018;

Que el Lic. Pablo Antonio Murillo solicita la renovación de la propuesta de acuerdo a lo previsto en el artículo N.º 8 de la RHCD N° 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado en el año 2019 del Curso de Postgrado: La práctica neuropsicológica con personas con patologías neurológicas

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Lic. Pablo Antonio Murillo se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.-

ARTÍCULO 3º: Disponer que el Lic. Santiago Redondo, y el Lic. Juan Ignacio Stecco se desempeñen como Docentes invitados del citado curso

ARTÍCULO 4º: El presente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 5º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

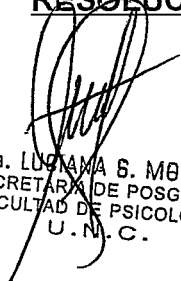
ARTÍCULO 6º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 7º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

ARTÍCULO 8º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

ARTÍCULO 9: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U. N. C.




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

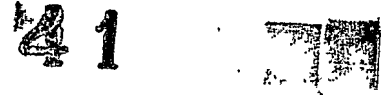


FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0060986/2017

Anexo R.D. N°:



- Curso de Postgrado:

**LA PRÁCTICA NEUROPSICOLÓGICA CON PERSONAS
CON PATOLOGÍAS NEUROLÓGICAS**

Responsables Académicos: Lic. Pablo Antonio Murillo

Docentes invitados: Lic. Santiago Redondo, Lic. Juan Ignacio Stecco

Carga Horaria: 56 hs. (36 hs. presenciales y 20 hs. no presenciales)

Aranceles:

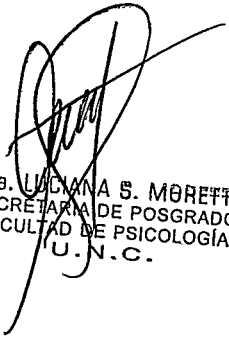
Curso Completo: \$13350.-

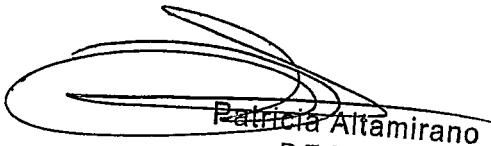
Inscripción: \$150

Cuotas: 8 cuotas de \$1650

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
La práctica neuropsicológica con personas con patologías neurológicas	Lic. Juan Ignacio Stecco: 50% Lic. Santiago Redondo: 50%


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.


Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología